



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

RESOLUCIÓN DE DECANATO

Nº 088-2019-DFCC
Bellavista, diciembre 12, 2019.

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, conforme se define en el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, Art. 62º, la Unidad de Investigación es la encargada de integrar las actividades de investigación de la Facultad y está dirigido por un docente ordinario con grado de doctor, designado por el Decano;

Que, mediante Resolución de Decanato Nº 047-2019-DFCC de fecha 29/04/2019, se designa al docente ordinario Dr. RAUL WALTER CABALLERO MONTAÑEZ como Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables, a partir del 02 de mayo hasta el 31 de diciembre del 2019;

En uso de las atribuciones que confiere el Art. 189º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria Nº 02-2015-AE-UNAC del 02 de julio del 2015;

RESUELVE:

- 1º **DESIGNAR, a partir del 02 de enero del 2020, al Profesor Ordinario, con categoría y dedicación Asociado TC. Dr. RAUL WALTER CABALLERO MONTAÑEZ, en el cargo de DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES hasta el 31 de diciembre del 2020, presidiendo en tal condición el Comité Directivo de la Unidad de Investigación.**
- 2º Elevar la presente Resolución al Despacho Rectoral para los fines pertinentes.
- 3º Transcribir la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Dirección General de Administración, Órgano de Control Institucional, Oficina de Recursos Humanos, Secretaría del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad, e interesado.

Regístrese y comuníquese.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Dr. Roger H. Peña Huaman
DECANO